

CURSO INTENSIVO

2019

GESTIÓN DE TRABAJADORES EN PORTUGAL

OPTIMIZAR LAS RELACIONES LABORALES
CON LAS FILIALES PORTUGUESAS

INCLUYE NUEVA LEY
DEL TRABAJO DE
PREVENCIÓN DEL
ACOSO LABORAL

20^{dto.}%
HASTA EL 28/01

MADRID

28 FEBRERO



FORMADOR

Orlando Santos Silva

Abogado, con despacho propio en Lisboa (Portugal) con sólidos conocimientos y amplia experiencia en derecho laboral.

 **7 HORAS de
FORMACIÓN**

 **902 902 282** | www.ifaes.com



CURSO INTENSIVO

GESTIÓN DE TRABAJADORES EN PORTUGAL

OPTIMIZAR LAS RELACIONES LABORALES CON LAS FILIALES PORTUGUESAS

MADRID

28 FEBRERO // 2019

 **7 HORAS de FORMACIÓN**

HORARIO:

08:45 Recepción de los asistentes

09:00 Inicio del curso

11:30-12:00 Pausa café

14:00-15:30 Almuerzo

18:00 Fin del curso



CURRICULUM VITAE

ORLANDO SANTOS SILVA es Abogado, con despacho propio en Lisboa (Portugal) con sólidos conocimientos y amplia experiencia en derecho laboral. Licenciado en Derecho por la Universidad de Derecho de Lisboa. Máster universitario ("Mestrado") en Gestión de Recursos Humanos, por el ISCTE, Lisboa.

Ha desarrollado un profundo conocimiento de los sistemas legislativos y prácticas más comunes de los dos países lo que permite tener una amplitud de criterios y puntos de vista eminentemente prácticos.

Fue responsable del departamento laboral de un despacho luso-español durante 10 años. Ha ejercido diversos cargos directivos en empresas.

Ha realizado un curso de postgrado en derecho laboral y ha obtenido el certificado de aptitud profesional de formador emitido por el IEFP, siendo formador en diversas formaciones y conferencias.



OBJETIVOS

- Estudiar las nuevas fórmulas de contratación laboral surgidas a raíz de las modificaciones en el Código do Trabalho
- Determinar las posibles causas de cese de contrato y las indemnizaciones a las que tienen derecho actualmente los trabajadores
- Analizar las principales diferencias y similitudes entre el sistema laboral español y portugués



EL CURSO INTENSIVO VA DIRIGIDO A:

- Directores / Responsables de recursos humanos
- Directores / Responsables de personal
- Directores de relaciones laborales
- Consultores de recursos humanos
- Asesores laborales
- Asesores jurídicos



FORMADOR

Orlando Santos Silva

Abogado, con despacho propio en Lisboa (Portugal) con sólidos conocimientos y amplia experiencia en derecho laboral.

JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA LABORAL PORTUGUÉS

- Cuáles son las distintas modalidades de contrato de trabajo
 - » Diferencia fundamental del Contrato de trabajo y del Contrato de prestación de servicios (autónomos, trabajadores independientes, “recibos verdes”), riesgos
 - » Características de los contratos temporales: “termo certo” y “termo incerto”
 - » Contratos de trabajo indefinido
- Periodo de prueba
- Incumplimiento y cese de los contratos
 - » Visión general de la autoridad disciplinaria y procedimiento
 - » Plazos y sanciones
 - » Cese de los contratos: régimen y modalidades
 - » La caducidad
 - » Despido por factores imputables al trabajador
 - » Despidos colectivos, por extinción del puesto de trabajo y por inadaptación
 - » Indemnizaciones por despido
- La nueva ley reguladora de obligaciones laborales de prevención del acoso laboral o “mobbing”
 - » Obligación de tener un Código de Buenas Prácticas de Prevención de Acoso en el Trabajo (“Código de boa conduta para a prevenção e combate ao assédio no trabalho”) siempre que la empresa tenga 7 o más trabajadores
 - » Obligación de iniciar procedimiento disciplinario siempre que exista conocimiento de situaciones de acoso laboral

SALARIOS, DESCANSOS Y JORNADA LABORAL

- Concepto de salario: salario base y complementos salariales. Modalidades de retribución

- La jornada de trabajo
 - » “Feriados” y “férias”
 - » Horarios de trabajo: fijación, modificación y aumento de las horas semanales trabajadas
 - » Exención del horario de trabajo (“Isenção de Horário de trabalho”)
 - » Absentismo laboral

PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL PORTUGUESA: TAXA SOCIAL ÚNICA

- El tipo global de cotización Taxa social única: cuota obrera y patronal
- La no existencia de tope máximo de la base de cotización al Régimen General de la Seguridad Social

PRINCIPALES DIFERENCIAS Y SIMILITUDES CON EL SISTEMA LABORAL ESPAÑOL



CURSO INTENSIVO

GESTIÓN DE TRABAJADORES EN PORTUGAL

Cuota de asistencia (incluye almuerzo y café) **1.190€** +IVA
 Inscripciones hasta el **28/01/2019** **20% dto.**

Consultar descuentos de grupo.

Por favor, escriba con mayúsculas



MADRID **28 FEBRERO //2019**

CÓDIGO 52437

// INSCRIPCIONES

IFAES - www.ifaes.com
 Tel.: 902 902 282 - 00 34 91 761 34 80
 C/ Orense, 70 - 1º 28020 Madrid
ifaes@ifaes.com

// CONTACTOS

Mónica Andrés. Directora del programa
 Tel.: 91 761 34 83 / mandres@ifaes.com

Reyes Martínez. Dpto. de Administración
 Tel.: 91 761 34 93 / rmartinez@ifaes.com

// LUGAR DE CELEBRACIÓN

Madrid. Sala de formación pendiente de confirmar

// CONDICIONES

- Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes del inicio del curso dan derecho a la devolución íntegra del importe o la emisión de un saldo a favor de la empresa para otros cursos.
- En caso de cancelación con entre 15 y 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 20% del importe.
- En caso de cancelación con menos de 7 días de antelación a la fecha de inicio del curso se retendrá un 100% del importe.
- El cambio de alumno por parte de una misma empresa no se entenderá como una cancelación si se comunica antes del inicio del curso.

De conformidad con lo previsto en la LOPD 15/1999, le informamos de que sus datos serán incluidos en un fichero de **I.F. EXECUTIVES, S.L.U.** para gestionar su participación y/o suscripción, así como para ofrecerle información comercial de los productos y servicios de IFAES o de sus patrocinadores/colaboradores. Igualmente le informamos que sus datos podrán ser cedidos con la misma finalidad a empresas que colaboran con IFAES como patrocinadoras del evento, formación o jornadas en los que Usted participa. Le agradeceremos que si Usted no está de acuerdo con el uso y la cesión que se va a realizar de los datos, nos indique, mediante comunicación a IFAES a la dirección indicada a continuación, en un plazo de treinta días, su deseo de no continuar utilizando los mismos para los fines antes descritos. En caso contrario, entenderemos que presta su consentimiento en las condiciones señaladas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, que aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD 15/1999. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación a **IFAES, C/ Orense, 70, Planta 11, 28020 Madrid.**

ASISTENTE 01

Nombre
 Apellidos
 Cargo
 E-mail

ASISTENTE 02

Nombre
 Apellidos
 Cargo
 E-mail

ASISTENTE 03

Nombre
 Apellidos
 Cargo
 E-mail

- Empresa
- Dirección
- Población C.P.
- Teléfono Fax
- C.I.F. N° Empleados
- Responsable de formación
- Datos de facturación (si diferente)

MODALIDADES DE PAGO

- Transferencia bancaria** indicando el número de factura a nuestra cuenta de:
La Caixa: IBAN: ES4121000079880201457473 - BIC: CAIXESBBXXX
- Por cheque nominativo** a nombre de **I.F. EXECUTIVES, S.L.U.**
 C/ Orense, 70 - 1º 28020 Madrid C.I.F.: B81542516
- Con cargo a la tarjeta de crédito** Visa Mastercard

Fecha de caducidad (/ /)

Nombre del titular

Número de tarjeta (/ /) (/ /) (/ /) (/ /)